



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

OAL P. oficio autoridad laboral 829/2018.

Sobre: Ordinario.

Demandante/s: Tesorería General de la Seguridad Social.

Abogado/a: Letrado de la Seguridad Social.

Demandado/s: D/D.^a Pasu Marcel David, Sorin Marian Minea, George Mititelu, Florin Constantine, Daniel Vardianu, Iulian Mihai Enache, Gigi Robert Busuioc, Mihai Ulidescu, Constantin Butnaru, Ovidiu Fatu, Dimitar Ivanov Valchev, Mihail Alberto Columban, Nicolae Tisca, Florin Ionel Busuioc, Gheorghita Tololi, Tiberiu Sandulescu, Amalia Ioana Oprea, Sabina Florentina David, Alexandru Ionut Micu, Ionut Ionel, Gaspar Razvan Gothard, Marius Laurentiu Jercaianu, Catalin Marius Ene, Daniel Gogoloi, Valentín Cosmin Weszely, Daniel Rosca, Angelin Subtirica, Giorgica Udrea, Ilie Plesca, Bogdan Alexandru Toma, Gabriel Toma, Caludiu Ionut Petcu, Derys Cara Asan, Demirel Cara Asan y Frío Burgos, S.A.

Abogado/a: Eduardo Mozas García.

D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra Pasu Marcel David, Sorin Marian Minea, George Mititelu, Florin Constantine, Daniel Vardianu, Iulian Mihai Enache, Gigi Robert Busuioc, Mihai Ulidescu, Constantin Butnaru, Ovidiu Fatu, Dimitar Ivanov Valchev, Mihail Alberto Columban, Nicolae Tisca, Florin Ionel Busuioc, Gheorghita Tololi, Tiberiu Sandulescu, Amalia Ioana Oprea, Sabina Florentina David, Alexandru Ionut Micu, Ionut Ionel, Gaspar Razvan Gothard, Marius Laurentiu Jercaianu, Catalin Marius Ene, Daniel Gogoloi, Valentín Cosmin Weszely, Daniel Rosca, Angelin Subtirica, Giorgica Udrea, Ilie Plesca, Bogdan Alexandru Toma, Gabriel Toma, Caludiu Ionut Petcu, Derys Cara Asan, Demirel Cara Asan y Frío Burgos, S.A., en reclamación por ordinario, registrado con el número P. oficio autoridad laboral 829/2018, se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a Catalin Marius Ene, en ignorado paradero, a fin de que comparezca para nombrar representante común el día 11 de marzo de 2019, a las 10:30 horas, ante la sede del servicio común, sito en avenida Reyes Católicos, 53-5.^a planta derecha; y el día 29 de abril de 2019 a las 10:15 horas, en la sede del Juzgado sito en avenida Reyes Católicos, 53-1.^a planta - Sala 2, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, a las 10:20 horas al acto de juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.



Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del Juzgado o Tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda este estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a Catalin Marius Ene, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y colocación en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial.

En Burgos, a 11 de febrero de 2019.

El/la Letrado de la Administración de Justicia,
Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro